

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 1667

Impreso el día 19 de septiembre de 2017

Término del artículo 113: 28 de septiembre de 2017

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Campañas** masivas de información y prevención, especialmente en la provincia de Tucumán, respecto a la enfermedad del Hantavirus. **Gallardo, Garretón, Orellana, Soraire, Villavicencio, Carrizo (N. M.), Masso y Santillán.** (2.361-D.-2016.)

A. Soraire. – Mirta Tundis. – Sergio J. Whisky.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Gallardo y otros señores diputados, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga las medidas necesarias para promover campañas masivas de información y prevención respecto a la enfermedad del Hantavirus, especialmente en la provincia de Tucumán. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones.

Ana C. Gaillard.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Gallardo y otros señores diputados, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga las medidas necesarias para promover campañas masivas de información y prevención respecto a la enfermedad del Hantavirus, especialmente en la provincia de Tucumán; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, promueva campañas masivas de información y prevención respecto a la enfermedad del Hantavirus, especialmente en la provincia de Tucumán.

Sala de la comisión, 12 de septiembre de 2017.

Ana C. Gaillard. – Berta H. Arenas. – Hermes J. Binner. – Jorge D. Franco. – Horacio Goicoechea. – Carlos D. Castagneto. – Héctor R. Daer. – Julián Dindart. – Silvina P. Frana. – Miriam G. del Valle Gallardo. – Inés B. Lotto. – Blanca A. Rossi. – Mirta

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través de los organismos que correspondan, promueva campañas masivas de información y prevención respecto a la enfermedad del Hantavirus, especialmente en la provincia de Tucumán, debido a que recientemente se han confirmado 3 muertes por esa enfermedad, no habiendo antecedentes de casos endémicos desde que se registró esta enfermedad en 1990.

Miriam G. del Valle Gallardo. – Nilda M. Carrizo. – Facundo Garretón. – Federico A. Masso. – José F. Orellana. – Walter M. Santillán. – Mirta A. Soraire. – María T. Villavicencio.